

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN
INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DIDÁCTICA EN EL AULA PARA EL DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

del 12 de septiembre de 2025

De forma virtual, a las 13:00 horas del día **12 de septiembre de 2025**, se ha reunido la Comisión Académica del *Máster en Investigación y Eval. Did.en el Aula para el desarrollo profesional docente*, con la asistencia de los/as siguientes miembros:

- **María Martínez Chico** (Coordinadora del Máster y organizadora de la reunión)
- **María del Mar Felices de la Fuente**
- **Margarita Isabel Asensio Pastor**
- **Domingo Mayor Paredes**

Excusan su ausencia:

- **Adoración Sánchez Ayala**
- **Isabel María Romero Albadelejo**

No asisten:

- **Carmen María Hernández Garre**

Asuntos tratados en la reunión:

1º) La coordinadora informa sobre la necesidad de la publicación de la **Comisión Académica del máster** (actualizada) en la web oficial, y de la posibilidad de aprovechar para su renovación considerando el profesorado del actual curso, los intereses particulares de los/as actuales miembros, así como las indicaciones de la normativa:

La Comisión Académica del Máster estará formada por los siguientes miembros:

a) el coordinador del máster;

b) un mínimo de 2 y un máximo de 5 profesores entre los que impartan docencia en el máster, propuestos por los profesores que imparten docencia en el título (se buscará una representación adecuada de los departamentos o ámbitos de conocimiento participantes en el máster) y nombrados por el Centro al que se encuentre adscrito el título. Todos ellos han de ser coordinadores de asignaturas o profesor que imparta una asignatura así como tener vinculación permanente o contratado a tiempo completo en la Universidad de Almería. El más joven de ellos actuará como secretario.

De este modo, la profesora Margarita Isabel Asensio Pastor deja de formar parte de la comisión al dejar de impartir clase en el título.

El profesor Domingo Mayor Paredes deja de formar parte de la comisión al participar la profesora Carmen Hernández Garre, ambos de la misma área (DOE). El profesor advierte de la posibilidad de rotar de cara al próximo curso teniendo en cuenta el profesorado de esta área (que haya entonces) y los criterios establecidos para las nuevas propuestas de incorporación a la Comisión (mencionados a continuación).

Se acuerda mantener un miembro máximo por área (el área no representada el presente curso lo será el próximo, incorporando un miembro de esta e intercambiándolo por la miembro actual cuya área cuenta con menos horas de docencia en el máster).

Además, se propone compartir con el profesorado susceptible de formar parte de la Comisión Académica los criterios de compromiso y participación, y de continuidad en el máster.

Siguiendo estos criterios se propone invitar a los/as dos docentes del área de Didáctica de la Lengua y la Literatura (que quedaría sin representación al salir del máster la profesora Margarita) que imparten clase el presente curso a acordar quién forma parte de la comisión académica, atendiendo a los mencionados criterios. Y que decidan entre ellos/as quién formará parte, aceptando por parte de la actual Comisión la decisión trasladada: José Manuel de Amo Sánchez-Fortún o bien Ma del Carmen Quiles Cabrera.

2º) La coordinadora menciona la fecha en la que ha fijado la **sesión de presentación** con el alumnado del máster (primer día de clase) y a la que propone invitar también a todo el profesorado.

3º) La coordinadora propone fijar una **reunión con el equipo docente** antes del periodo docente para tratar varios asuntos:

Uno de ellos es la información proporcionada por el alumnado del curso anterior (en un grupo Focal organizado por la coordinadora) sobre el funcionamiento del título, principalmente sobre actuaciones docentes mejorables que debemos tener en cuenta de cara a próximos cursos.

Otro es compartir con el profesorado acuerdos relevantes tomados por la Comisión Académica como los relacionados con el Trabajo Fin de Máster, para que estén al tanto y actúen en consecuencia.

Por último, se solicitará la/s línea/s de investigación a proponer para hacerlas públicas y que el alumnado pueda seleccionar dirección y línea.

Ruegos y preguntas

La profesora Margarita manifiesta su interés en ofertar su línea de TFM a pesar de no impartir clase el presente curso. Ante esto surge la duda sobre las líneas que deben publicarse en la plataforma (más allá de las propuestas por el profesorado que imparte docencia en el curso 2025-26), la pertinencia de preguntar a profesorado egresado, dónde establecer los límites, etc. La coordinadora trasladará esta duda a la facultad o a Trabajos Fin de Estudios.

Varios profesores, informan de la elaboración de un documento para recogida de firmas (en elaboración) que se diseminará a través de la *Plataforma UAL x Palestina*. Desde la coordinación del máster se propone difundirlo entre todo el equipo docente del máster en la próxima reunión de este.

Almería, a 12 de septiembre de 2025

Fdo. María Martínez Chico